



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

017/91

Salta, 14 de febrero de 1.991.
 Expediente Nº 12.088/90.

VISTO:

La Resolución Nº 511/90 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se designa a la Lic. Gladys del Carmen NAVARRO VERA, D.N.I. Nº 92.757.165, como Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la cátedra "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería, a partir del 06-12-90 y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

Que se dió cumplimiento al artículo Nº 58 de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, que venia desempeñándose la Lic. Gladys del Carmen NAVARRO VERA, a partir del 14-02-91 en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la Lic. Gladys del Carmen NAVARRO VERA tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación Exclusiva de la cátedra: "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el día 14-02-91.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
 SMO.
 [Firmas]

MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



Maria C. Perez Somigliana
 MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO